



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 2021 00120 00
Proceso	Verbal
Demandante	Olivia de Fátima Arboleda Roldán y otros.
Demandado	Coopetransa y otro.
Asunto	Incorpora contestación

Se incorpora al expediente la contestación a la demanda oportunamente allegada por la apoderada judicial de BURROTEKA S.A.S.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

AA

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Civil 020
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e95e03ef917c289c98573c46d0bbac699a5d3d7891b963e592a05755b8d70707**

Documento generado en 16/09/2021 10:08:48 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>